



Colegio Oficial
Asociación Española
Ingenieros Técnicos de Telecomunicación

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS
TECNICOS DE TELECOMUNICACION
REGISTRO
13 FEB. 2008
ENTRADA
SALIDA 23

Señora Doña Soledad Iglesias Jiménez
Subdirectora General de Formación Profesional
Ministerio de Educación y Ciencia.
C/ Los Madrazo 15-17,
28071 Madrid

ASOCIACION NACIONAL DE INGENIEROS
TECNICOS DE TELECOMUNICACION
REGISTRO
13 FEB. 2008
ENTRADA
SALIDA 01

Madrid, a 13 de febrero de 2008

Muy Sr.a. mía:

Como Decano y Presidente del Colegio y Asociación Española de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación, reconociendo la labor de su Subdirección por cuanto se encuentran diseñando los nuevos Ciclos de Formación Profesional Inicial, así como los Programas de Cualificación Profesional Inicial, (PCPI), al amparo de la LOE, y entendiendo que forman el pilar del tejido productivo del país, le informamos de las siguientes inquietudes y problemáticas de nuestro colectivo, por cuanto representamos a 28.000 Ingenieros Técnicos de Telecomunicación de los que aproximadamente se dedican a la Enseñanza Secundaria un 15 % de los mismos.

Una vez efectuada una reunión de nuestra Red de Enseñanza del COITT, se hace necesario trasladarle las inquietudes de este colectivo de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos, en lo relativo al actual diseño de los Títulos de Formación Profesional:

- En los Programas de Cualificación Profesional Inicial, según la Resolución de 5 de Octubre de 2007, por la que se regula el currículo de los Módulos Específicos de Programas de Cualificación Profesional Inicial en el ámbito de gestión del MEC, la asignación de Módulos y Profesores es la siguiente:
 - PCPI 043 Instalaciones eléctricas y domóticas. Instalaciones electrotécnicas. Profesor Técnico de Formación Profesional.
 - PCPI 044 Instalaciones de telecomunicaciones. Instalaciones electrotécnicas. Profesor Técnico de Formación Profesional.

Solicitamos que se incluya la especialidad de Equipos Electrónicos tanto en el PCPI 043 como en el PCPI 044.

Que esta misma especialidad sea tenida en cuenta en los PCPI'S relacionados con la Informática.



Colegio Oficial
Asociación Española
Ingenieros Técnicos de Telecomunicación

- En los Títulos de Grado Medio, de Instalaciones Eléctricas y Automáticas e Informática y Comunicaciones:

Le indicamos, a nuestro juicio, la idoneidad de los ITT que sean Profesores Técnicos (PT), Profesores de Secundaria de Sistemas Electrónicos (PS), Equipos Electrónicos, Sistemas de Electrónicos y Automáticos, Instalaciones Electrotécnicas, Informática y Sistemas y Aplicaciones Informáticas tengan acceso a materias que se imparten en estos ciclos, en función de su especialidad.

- Títulos de Grado Superior: acceso de los PS y PT descritos de Sistemas Electrónicos y Electrotécnicos a Ciclos de Grado Superior Informáticos, en función de su especialidad.
- Asimismo, se solicita abran los Ciclos de la familia de Sonido Imagen y de Energía a los profesores PT y PS que sean ITT.
- Pedir que se consideren títulos específicos de ICT, y de instalaciones de telecomunicaciones, hogar digital donde se dé cabida al potencial de los PT y PT.

En este sentido, habiéndola comunicado la gran preocupación en nuestro colectivo, por cuanto está suponiendo la situación actual y considerando que somos elementos vehiculares de la introducción de la Sociedad de la Información, nos ponemos a su disposición por si requiriesen alguna colaboración con nuestra institución.

Esperando sean tenidas en cuenta estas peticiones, en el afán de conseguir la mayor excelencia en la formación, atentamente,

Ferran Amago
Decano del COITT

Jose Javier Medina Muñoz
Presidente de la AEITT